



Radicado: **20243300257693**

Fecha: 11-07-2024

PUBLICACIÓN DE CITACIÓN AUDIENCIA ART. 223 DE LA LEY 1801 DE 2016 EXPEDIENTE 202333011000100372E

EL DIRECTOR DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE HACE SABER A:

NOMBRE

LUIS DARIO BERNAL PINILLA MARTHA CECILIA BERNAL PINILLA CARLOS ALFONSO BERNAL PINILLA

Que mediante oficio con radicado de salida ORFEO No. 20243300080711 de 21 DE MAYO DE 2024, se le remitió a los interesados la citación para comparecer a la audiencia de que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", sin embargo, el mismo fue devuelto según la guía No. RA47799282000, la cual obra dentro del expediente por la empresa de mensajería 4-72 Servicios Postales Nacionales S.A.

Conforme con lo anterior, se le informa a los ciudadanos que podrá conectarse a la diligencia virtual convocada para el día **18 de julio del 2024 a las 2.00 pm** a través del link https://meet.google.com/utt-yomx-mrp.

Para garantizar la debida publicidad de la mencionada citación y con el fin de cumplir con los propósitos mencionados en le ley¹ se fija en la página Web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte por el término de cinco (5) días hábiles.

LEONARDO GARZON ORTIZDirector de Arte Cultura y Patrimonio

Elaboró : Charon Daniela Martinez Revisó : Ariel Fernández. Aprobó : Maurizio Toscano Giraldo.

¹ 2. Citación. Las mencionadas autoridades, a los cinco (5) días siguientes de conocida la querella o el comportamiento contrario a la convivencia, en caso de que no hubiera sido posible iniciar la audiencia de manera inmediata, citará a audiencia pública al quejoso y al presunto infractor, mediante comunicación escrita, correo certificado, medio electrónico, medio de comunicación del que disponga, o por el medio más expedito o idóneo, donde se señale dicho comportamiento. (Sublíneas fuera de texto).

Carrera 8^a No. 9 - 83 Centro Tel. 3274850

Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195

Página **1** de **2** GMC-MN-01-FR-06. v.1 23/03/2023







Radicado: 20243300257693

Fecha: 11-07-2024

Documento 20243300257693 firmado electrónicamente por:	
Leonardo Garzón Ortíz	Director Arte, Cultura y Patrimonio Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio Fecha firma: 17-07-2024 07:24:32
Maurizio Toscano Giraldo	Subdirector de Infraestructura Cultural Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 16-07-2024 14:03:13
Juan David Vargas Silva	Contratista Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 12-07-2024 15:33:54
Ariel Rodrigo Fernández Baca	Profesional Especializado Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 11-07-2024 16:23:28
Charon Daniela Martínez Sáenz	Profesional Especializado Código 222 Grado 19 Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 11-07-2024 12:38:04
6d497151c1d14f2f4847097da1026ac219171de3d0249ed9d30df3922f867713 Codigo de Verificación CV: 38195	

Carrera 8^a No. 9 - 83 Centro Tel. 3274850

Código Postal: 111711 www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195

